

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
Huesca, mes.	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6 »
	Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »	
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES		

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 834

La actuación del Sindicato de Riegos del Alto Aragón

Nuestro considerado y respetable amigo don Máximo Escuer Velasco nos remite para su publicación la carta que seguidamente reproducimos:

Sr. Director de LA TIERRA.

Considerado señor y muy distinguido amigo: Por tratarse de un asunto que creo de verdadera importancia y de interés general, me permito suplicar y confío he de merecer de sus muchísimas bondades la inserción en su ilustrado diario de las líneas que acompaño.

Con el testimonio de sincera gratitud soy de usted incondicional y muy afecto amigo,

q. l. e. l. m.,

Máximo Escuer Velasco,
Pte. S. de R. del A. A. S. S. M.

El Sindicato de Riegos del Alto Aragón Sobrarbe Somontano Monegros, procuró cumplir con su deber en aquellos días decisivos, de verdadera importancia, de justificado anhelo, de legítimos deseos, de esperanza redentora para este Aragón de sus cariños, para esta España de sus inmensos amores y se prodigaron las circulares y cartas, las visitas a los pueblos, no para pedir sus votos, sino para solicitar el entusiasmo y la unión y no faltaron reuniones y asambleas en las ciudades, en las villas y en los pueblos, se repitieron los viajes a Zaragoza, a Madrid, a Lérida, a San Sebastián, a donde podía encontrarse una ocasión para hablar con el ministro de Fomento o con el presidente del Consejo de ministros, hasta llegar al momento grande y solemne de inaugurarse las obras.

No disponía el Sindicato de otros fondos que los pequeños ingresos que debían entregarle los pueblos interesados y a los que se había duplicado que, según su población e importancia, pagasen veinte, treinta, cuarenta y hasta cien pesetas, sumando al todo la cantidad de dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas, que no fueron recaudadas porque sólo pagaron diez y siete poblaciones, haciendo un total de quinientas pesetas; y como los gastos de circulares, alumbrado y arreglo de locales, timbres, sin contar los escribientes y secretario gratuito, sumaron bastante más, y de todo se tiene justificantes, resulta que el presidente y vocales de la Directiva pagaron de su bolsillo el exceso y del mismo capítulo salieron los fondos para costear los necesarios y muy repetidos viajes; pero como en las ciudades y en los pueblos no puede evitarse que se críen alimañas que no pueden comprender por qué las aves elevan las alas y vuelan por el espacio, el Sindicato y algunos valientes canalistas, fueron combatidos con las armas repugnantes de la maledicencia, la insidia y la calumnia y aunque ante la coraza de una higienizada y bien tranquila conciencia tenían que romperse los dardos por fuertes y envenenados que fueran, el Sindicato para evitar que pudieran herir no a su persona, pero sí a la idea y se malograra la obra, se permitió llamar en las puertas del palacio de aquel varón ilustre por su alta jerarquía eclesiástica, por su talento y virtudes y nadie en la Zona, por pobres y anémicos que tengan los sentimientos, habrá podido olvidar sus gestiones y valiosa intervención en el asunto y comprenderá perfectamente este noble y cariñoso recuerdo.

Dada la ley de Enero de 1915 y encargado el Estado de la ejecución de la obra, el Sindicato

debía modificar su constitución y reglamento; pero creada una Junta Social con distinguidas y prestigiosas personas, por Real decreto de 6 de Julio de 1917 y consignada para gastos de la Junta la cantidad de treinta mil pesetas, la Zona sin duda, bien por confiar y creer que con ese organismo no necesitaba Sindicato, bien por haber conseguido lo principal que era la Ley para empezar los trabajos, o por no creer necesario organizarse hasta que estuviera próximo a terminarse alguna parte de la obra que facilitase el riego, es lo cierto que se calmaron los entusiasmos y anhelos y durante algunos años la Junta general que según el reglamento debía celebrarse el primer domingo del mes de Mayo y que en algunos años el Teatro o los salones de la Diputación resultaban muy pequeños, después no acudía nadie y quedaba reducida sólo a los vocales de la Directiva, que algunos años llegaron a fatigarse por abandonar sus casas y venir a la capital sin resultado ninguno.

Ahora parece que el país repleto de sus pasadas fatigas, vuelve a sus actividades y se citan asambleas y se anuncian reuniones que por desgracia hasta hoy no han pasado de ser fuego de virutas, cuando sería más práctico y mucho más conveniente que organizada la zona en comunidad de regantes, con sus Sindicatos, locales y Sindicato Central estuviera perfectamente legalizada su personalidad colectiva y ésta fuera la encargada de estudiar y ayudar a resolver los magnos problemas que seguramente han de presentarse para el riego y la consiguiente transformación del cultivo. En este sentido y haciendo el último estudio el actual Sindicato que lamenta no encontrarse con autoridad bastante, y acaso por esta razón se ve un poco abandonado, se propone admitir todas las indicaciones que alguno desee hacerle y repetirá a los pueblos convenientes instrucciones y si hoy son bien acogidas la zona podrá tener una representación legal que de otro modo no ha de tener fácilmente, porque hasta quedará insepultado y olvidado el cadáver del organismo que le ha servido siempre con la mejor buena fe, con un gran desinterés y con la mayor nobleza.

Las manifestaciones del presidente del Sindicato de Riegos del Alto Aragón, además de la extraordinaria significación que le prestan la autoridad y el desinterés, indiscutibles e indiscutidos, de sus actos, tienen para la provincia de Huesca un valor más transcendental, más positivo y amplio como norma o enseñanza de lo que debe hacerse y es necesario hacer. Claramente evidencian la conveniencia apremiantísima de que la Zona regable se organice y actúe para intervenir, con personalidad y orientación propias, en el magno problema de los Grandes Riegos. Sólo de esta manera, sólo por este camino y con las mismas dotes de altruismo y tenacidad que caracterizaron la labor del Sindicato y muy particularmente la de su digno presidente señor Escuer, podrá la Zona regable obtener la anhelada efectividad en el desenvolvimiento de las obras.

LA TIERRA
SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALLEJO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACIÓN, MERCADO 12, PRINCIPAL

DEPORTES

El partido de hoy

En el campo de deportes del Huesca F. C. se jugará hoy a beneficio del Hospicio el partido de fútbol de que estos días nos hemos venido ocupando, entre el infantil de esta Sociedad y el Hospicio F. C.

Los precios de las localidades son: Asiento de preferencia 0'75; entrada 0'30; niños y militares sin graduación 0'20.

Los socios satisfarán el importe de sus localidades.

En Barbastro

Hoy, a las doce, salen para Barbastro los jugadores que componen el once reserva del Huesca para jugar un partido de fútbol contra el primer equipo del Barbastro F. C.

Regresarán a las ocho de la noche. Les deseamos un feliz desplazamiento.

ROLDÁN.

N. de la R.—Hemos recibido unas cuartillas de nuestro colaborador don Fausto Martínez, cuya publicación aplazamos hasta el próximo número, por agobios de original.

INAUGURACION

En el Instituto General y Técnico

Hoy domingo, a las once y cuarto de la mañana, tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto General y Técnico de nuestra ciudad, el acto de inauguración de la Sociedad Oscense de Cultura, con arreglo al programa e instrucciones que publicamos en nuestro número de ayer.

La fiesta promete ser brillante y será presidida por nuestro ilustrísimo prelado Fray Mateo Colom.

Deseando la Comisión y Junta organizadora de la Sociedad facilitar el acceso al local de todas

las personas amantes de esta institución, hace público el deseo de que concurren al importante acto inaugural todas las clases sociales, principalmente obreros y artesanos, y se facilitará la entrada hasta donde las dimensiones del local lo permitan, a cuantas personas lo soliciten.

ECOS...

Leemos en la Prensa barcelonesa que ha sido aplazado el estreno de una revista en el Principal Palace para dar lugar a un ensayo general con trajes.

El ensayo se hará tal vez con trajes, pero la representación...

"Dionisio Guerra ha denunciado a Enrique Robles por amenazas de muerte."

Consecuencia: Guerra quiere vivir en paz.

A fin de proteger al ganado vacuno, ha aparecido en la "Gaceta", una Real orden prohibiendo el empleo de pinchos en la conducción.

No consta en dicha Real orden la aclaración a la dificultad que se nos ocurre, cual es la lidia de reses, o sea las corridas de toros.

Pues no cabe duda que de las picas provistas de "pinchos", se sirven también los toreros para "conducir", sus fieras "ganado vacuno", a la muerte.

ANECDOTA

Una cura muy cara

En una de las últimas corridas que toró en Madrid, el espada cordobés Machaquito, sufrió un porrozo tan enorme, que hubo necesidad de escayolarle la parte lesionada.

El hermano del diestro presentó la difícil operación de escayolamiento con gran curiosidad, y cuando, al ser dado de alta Rafael, le fué presentada la factura, encontrándola muy subida, le dijo:

—¿I por ponerte eso de yezo te llevan tanto dinero, ¿i te lo llegan a poner de mármol...

De interés para los amantes de las glorias de Aragón, para los arqueólogos, los artistas, los aficionados a los estudios histórico-artísticos y los párrocos y sacerdotes de la Diócesis.

La Catedral de Huesca

MONOGRAFÍA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DOCUMENTADA, ILUSTRADA CON FOTOGRAFÍAS, PLANOS Y TRICOMÍAS POR RICARDO DEL ARCO

La obra constará de un elegante volumen en 4.º, esmeradamente impreso sobre papel vejurado especial, con planos, fotografías y tricomías tirados en papel «couché», fuera de texto. Por su presentación y por el interés de su contenido, auguramos un éxito de crítica y de venta al libro LA CATEDRAL DE HUESCA.

El precio de suscripción será de SEIS PESETAS el ejemplar. Tomando varios ejemplares, se hará descuento especial. Se advierte que el precio en venta será superior al de suscripción.

Quiénes deseen suscribirse a la obra y que conste su nombre en la lista que se insertará al final, llenarán el «Boletín» que va a continuación y lo remitirán a la EDITORIAL V. CAMPO, Coso Bajo, 9 y 11, Huesca, hasta el 15 de Marzo de 1924, pues la obra está en prensa.

Boletín de suscripción

D. _____ residente en _____
calle o plaza de _____
número _____ se suscribe a la obra LA CATEDRAL DE HUESCA,
por don Ricardo del Arco, por (1) ejemplar, cuyo importe, a razón de SEIS PESETAS el ejemplar, abonará al recibo del libro.
de _____ de 1924.
(Firma) _____

(1) Póngase en letra el número de ejemplares.

DE RIEGOS

Un concurso importante

La transformación de los terrenos de cultivo de secano en regadío lleva consigo tal variación en los procedimientos de explotación del suelo, mano de obra, capital de explotación, etcétera, etc., que el intentar hacer esa transformación sin un estudio previo de las citadas circunstancias para la utilización del agua con producciones económicas, tanto en el grande como en el pequeño cultivo, han sido causa en muchas ocasiones de un verdadero fracaso agrícola.

El estudio de las condiciones físicas y químicas del suelo, y como consecuencia los abonos a emplear, las cantidades que cada cultivo requiere, el clima, en una palabra, la agrología y climatología de los terrenos enclavados en la zona regable, deben ser estudiados con anticipación al aplicar la transformación que nos ocupa, y entendiendo esta Junta que ha de ser beneficioso para los propietarios de los terrenos que han de aprovechar las aguas del Pantano de... el tener de antemano una orientación en el sentido indicado, ha acordado, en su última sesión, abrir un concurso, bajo las siguientes condiciones:

Primera. La Junta Social de Riegos abre un CONCURSO para premiar las Memorias que se presenten y en las cuales se oriente a los agricultores propietarios de los terrenos situados en la zona regable del Pantano de... en los cultivos a que pueda dedicar sus tierras al transformarlas de secano en regadío, por virtud del próximo aprovechamiento de las aguas del mismo.

Segunda. Dicha Memoria ha de estar escrita a máquina, en papel de cuartillas y por un solo lado, sin pudiendo exceder de cien páginas como máximo.

Tercera. Ha de referirse a los cultivos que dentro de la zona regable puedan adaptarse, pudiendo presentarse a este Concurso cualquier persona, sea o no técnico y de cualquier región española.

Cuarta. La Memoria debe tratar someramente de las condiciones climatológicas y agrologías de la zona, estudiando las plantas que no solamente bajo estos puntos de vista sean susceptibles de cultivarse, sino también y especialmente sobre la base de que su cultivo sea remunerador, al mismo tiempo que los productos tengan mercados dentro o fuera de la provincia, exponiendo los datos de cultivo con las cifras más aproximadas a la realidad.

Quinta. Variando completamente la mano de obra del sistema actual al que ha de tenerse con el cambio de cultivo, deberán darse algunas ideas respecto a la división de la propiedad y a la forma de obtener el mayor número de brazos que el cultivo de regadío requiere.

Sexta. La necesidad de un mayor capital de explotación en el cultivo de regadío será objeto de estudio por parte de los concurrentes, indicando el medio más fácil y económico de procurarlo.

Séptima. Dado el conocimiento del valor de los terrenos a regar, los cultivos a implantar y a la vista de los resultados probables en las cuentas de gastos y productos, se tendrá en cuenta, para la adjudicación de premios, las Memorias que presenten una mayor utilidad en la explotación agrícola que propongan.

Octava. Las Memorias deberán remitirse antes del día... al señor presidente de la Junta Social de Riegos, el cual, una vez dado oportuno recibo, las remitirá al Jurado del Concurso, que lo compondrán los señores que nombrará en su día la Junta Social, el cual abrirá los pliegos y, después de proceder al estudio de las Memorias, adjudicará los premios, siendo su fallo inapelable.

Novena. Las Memorias que se remitan deberán venir firmadas con un seudónimo, acompañadas de un sobre cerrado, dentro del cual vaya el nombre del autor o autores de la Memoria.

Décima. En tiempo oportuno se avisará la fecha y local donde se adjudicarán los premios, los cuales consistirán en:

Primer premio... 2.500 pesetas
Segundo premio 1.500 »
Dos accésits... 1.000 »

El Jurado podrá ampliar el número de accésits.

Undécima. Las Memorias recibidas no serán devueltas, publicándose solamente las que hayan obtenido premio, que quedan propiedad de la Junta Social de Riegos, y de las cuales la Junta hará una tirada especial, que será repartida entre los terratenientes de la Zona regable.

Tan importante concurso no ha sido abierto por la Junta Social de Riegos del Alto Aragón, como podrían creer equivocadamente nuestros lectores, sino por otra Junta Social que se cuida debidamente de los cultivadores de la Zona regable.

Sociedad

Hemos saludado con satisfacción al simpático joven oscense don Jesús Vispe, oficial de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se halla enfermo de algún cuidado el digno párroco de Alcobierre don José Pertusa.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

Fué conducido ayer a la última morada don Esteban Forcadell Calzada, maestro nacional encargado de la Escuela del Centro en esta ciudad.

Descanse en paz.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo de Igrés don Leandro Oliván.

Una boda

En la iglesia parroquial de San

Lorenzo contrajeron matrimonial enlace en la mañana de ayer la bella y distinguida señorita de Banariés María Rapún Arnal con el ilustrado maestro nacional de Alerre don Mariano Vispe Gil. Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Justa Gil y el padre de la novia don Martín Rapún y firmaron el acta como testigos don Pedro Laguna Bergua y don Sebastián Sanjoaquin.

Bendijo la unión matrimonial el tío de la novia M. Rafael Encóntra, párroco de Sasa del Abadiado.

A los invitados al acto se les obsequió con un suculento banquete servido en el hotel de San Lorenzo.

Los recién desposados partieron en el rápido con dirección a Zaragoza, Valencia y Barcelona, donde pasarán la luna de miel.

“Unión patriótica”

El bienestar público exige la cooperación decidida y entusiasta al Poder actual constituido, a fin de laborar paralelamente por la completa realización de cuantos extremos dejó puntualizados, a manera de programa, el señor presidente del Directorio militar, al encargarse de la dirección del Estado en el pasado Septiembre.

La labor de saneamiento emprendida debe encontrar el oportuno eco en toda la conciencia recta y honrada, con tangibles realidades. A la extirpación de vicios y corruptelas pasadas van dirigidas cuantas disposiciones aparecen en la «Gaceta», pero hace falta crear un grupo disciplinado—cuanto más numeroso mejor—de ciudadanos aptos, honrados y de solvencia moral suficiente para emprender el apostolado de propaganda ciudadana que afiance sobre todo, en los pequeños núcleos de población, la fe y la esperanza en días mejores para la Patria, que concibieron al hacerse cargo el Directorio de los destinos públicos.

De este modo, no sólo contribuiremos, como es nuestro deber de buenos españoles a la salvación del país, si que también a la formación de núcleos civiles que puedan ser en su día los continuadores de la obra de saneamiento y reconstrucción oportunamente iniciada por el Gobierno actual, siendo estos núcleos los que con su actuación puedan evitar la vuelta a los destinos públicos de todos aquellos que sumieron a la Patria en la ruina y el mayor de los desquiciamientos.

No se trata al buscar ese núcleo de crear un nuevo partido político con la estructura al uso;

pués como puede verse por las firmas consignadas al pie de este documento, unificadas de un modo libre y espontáneo, el llamamiento se hace por personas de ideología bien distinta, las cuales sólo pensaron al lanzarlo a la publicidad en la salud permanente de nuestra querida España, que está por encima de intereses bastardos y de actuaciones irregulares. Se trata, por tanto, de organizar agrupaciones integradas por el elemento sano de la región, proceda de donde procediere, en todo momento dispuestas a trabajar en provecho de la Nación, alentando al Directorio a continuar su obra y preparando la transición que necesariamente ha de operarse, volviendo la vida de España por los cauces constitucionales, los cuales circunstancialmente y como medida necesaria fueron interrumpidos.

Creemos de una importancia suprema para la Patria el que a este llamamiento concurren de una parte y en primer término los elementos jóvenes de entre aquellos cuyo espíritu no esté contaminado con el ambiente enrarecido del favoritismo y la injusticia, que puedan aportar a esta empresa sus entusiasmos y fervores por las causas justas, nobles y desinteresadas, que siempre encontraron en el corazón de la juventud sus más tenaces y ardientes defensores. A los viejos, para aleccionarnos con sus consejos y con su experiencia; y, a todos en fin que sientan alta, sincera y desinteresadamente el amor hacia una España grande y progresiva como corresponde a su historia y a su geografía que es el ideal que todos nosotros anhelamos.

LA “TIERRA” en Zaragoza

Unos salvajes

En La Almunia unos individuos destrozaron los cristales, luces y la Virgen de una ermita.

Riña

En Casetas, cargando un vagón de alfalfa Ricardo Enguita y Francisco Fuertes, riñeron.

El primero produjo al segundo una herida de gravedad en una pierna.

La Cruz de Beneficencia

Se instruye expediente para la concesión de la gran Cruz de Beneficencia al doctor Borobío y la Cruz de primera clase a los doctores Echevarría y Lambau, por sus trabajos en el Dispensario antituberculoso.

Visitas de delegados

Ayer mañana visitaron al gobernador, general Sanjurjo, todos los delegados gubernativos de esta provincia.

Confirmando un traslado

Oficialmente ha sido confirmado el traslado del general Sanjurjo a Sevilla o Algeciras. El general ha contestado que lo deja a elección del Directorio.

Robo

En la calle de Cerdán, en el establecimiento de librería del señor Ripoll, se ha descubierto un robo.

Se han llevado los ladrones material abundante.

Un propósito

El alcalde se propone presentar en la próxima sesión municipal un escrito para que el Ayuntamiento se asocie al proyectado homenaje a don Marceliano Isábal.

LA «GACETA» Junta eclesiástica

Publica la «Gaceta» un Real decreto creando una Junta eclesiástica, delegada de Su Majestad el Rey (q. D. g.), para proponerle, como Patrono de las Iglesias de España, las personas que deban ocupar las prebendas y beneficios vacantes, cuya provisión corresponde a la Corona, quedando exceptuadas aquellas vacantes cuya propuesta para la provisión esté conferida actualmente por disposiciones especiales a cualquiera autoridad, entidad o Corporación, así como las que hoy se proveen por oposición.

Esta Junta, que se denominará Junta delegada del Real Patronato eclesiástico, estará compuesta por el arzobispo de Toledo, que será su presidente nato, y de un arzobispo y dos obispos titulares de iglesias de España; de un prebendado dignidad, de un canónigo y de un beneficiado perteneciente al Cabildo de cualquier iglesia Catedral o Colegiata del Reino.

Otras disposiciones que se insertan sobre la constitución de la Junta dicen que cuando ésta se haga se dictará el reglamento.

Para la elevación de presbíteros al episcopado, los prebendados que pertenezcan a la Junta harán, en el mes de Enero de cada año, clasificación de un número

aproximado al de posibles vacantes, que, con señalamiento de sus méritos y condiciones y carácter reservado, entregarán al ministerio de Gracia y Justicia, que ha de tener muy en cuenta este antecedente para las propuestas a Su Majestad.

La promoción a los arzobispos, así como los destinos de todos los prebendados, será a propuesta del Gobierno de Su Majestad.

ANIVERSARIO

El 18 del corriente se cumple el tercer aniversario de doña Gregoria Berges de Asún.

Su esposo don Agustín, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia a las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Lorenzo y en el Oratorio de dicha Iglesia, de siete a diez, en sufragio de dicha señora.

El coronel Lacanal en Montjuich

BARCELONA, 15.—Esta mañana ingresó en el Castillo de Montjuich, para cumplir la condena que le ha sido impuesta, el coronel señor Lacanal.

Hasta las puertas del Castillo le acompañaron su hijo, capitán del Regimiento de Badajoz y algunos amigos íntimos.

Suscríbese a “LA TIERRA”

Teatro Principal

Hoy domingo 16 de Marzo de 1924

Proyección de las dos jornadas de la grandiosa película de tres mil metros,

El León de Venecia

SESION TARDE, a las siete. NOCHE, a las diez.
POPULAR, a las cinco, con el siguiente programa
Tomo segundo del libro décimo de «La Novela Semanal», titulado LA GOLETA NATILUS, y una cómica.

MARTES 18

Primera jornada de la interesante película de importante folletín francés,

La prueba del caso Plassard

DEBUT DE

MIS ALEXANDRA, creadora de la transformación moderna.
CABALLERO BONETTI, notable caricato.
AMALIA PALAU, aplaudida canzonetista.

Le interesa visitar los “Almacenes Santa Orosia,” — Jaca

“La Catalana”

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

FUNDADA EN 1865 DOMICILIADA EN BARCELONA
RAMBLA DE CATALUÑA, 15 Y CORTES 624

Capital suscrito: 5.000.000 pesetas

PRIMAS COBRADAS EN EL ULTIMO EJERCICIO
PESETAS 16.222.084'70

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR LA COMPANIA HASTA
FIN DE EJERCICIO 1921: PESETAS 52.385.065'26

COMISIONADO PRINCIPAL EN HUESCA

DON ANTONIO AZNAR

Oficinas: CALLE DE ZARAGOZA: 3, bajos
Oficina de la Inspección en Zaragoza: COSO, 47 y 49
A CARGO DE D. AGUSTIN DOÑAQUE LAPUENTE

Labor del Directorio

Es detenido el corresponsal del “Chicago Tribune”

En la Presidencia

MADRID, 15.—Después de la seis de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella acompañado de su ayudante el teniente coronel señor Labastida. Manifestó a los periodistas que no ocurría novedad ni en España ni en Marruecos.

Reunión del Directorio

El Consejo que celebró hoy el Directorio fué muy breve. A la salida el general Hermosa manifestó que había dado cuenta ante sus compañeros de los actos celebrados en Sevilla con motivo del Congreso del Ahorro Postal. Las cifras puestas de manifiesto en dicho Congreso son altamente halagüeñas. El capital de ahorro asciende a 148 millones de pesetas y ante estos resultados el Directorio se felicita por el progreso que en España tiene este espíritu de ahorro. A la última parte de la reunión asistió el subsecretario de Hacienda que adelantó las cifras comparadas del obtenido por recaudación al final del mes de Febrero. Este resultado arroja un alza de 16.139.708 pesetas comparada con el ejercicio anterior.

Los bonos de importación

Los centros comerciales hispano-marroquíes han elevado al Directorio una ponencia, tratando del asunto de los bonos de importación y proponiendo soluciones que serán debidamente estudiadas.

Congreso de hidrología

Se ha celebrado hoy la apertura del undécimo Congreso de hidrología, presidido por el general Martínez Anido.

Periodista detenido

Por disposición gubernativa ha sido detenido y encarcelado el corresponsal del diario «Chicago Tribune» M. Ginestar. La orden obedece sin duda a la publicación en dicho diario de noticias tendenciosas y erróneas.

Los oficiales portugueses

Esta noche han regresado de Toledo los oficiales portugueses que visitaron la Academia militar, asistiendo después en Madrid a una función en el teatro de Apolo.

El Estatuto municipal

La Comisión de Navarra llegada recientemente a Madrid se entrevistó hoy con el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, con objeto de hablarle de la forma en que se ha de implantar el Estatuto municipal en los Municipios navarros, asunto que ofrece algunas dificultades si se tiene en cuenta ciertas particularidades forales. El general Martínez Anido prometió informar al Directorio cumplidamente con objeto de que éste esté al tanto del asunto cuando la Comisión navarra le cumplimente.

En Palacio

A la hora de costumbre despachó con Su Majestad el Rey el presidente del Directorio militar.

El Supremo de Guerra y Marina

La Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se reunirá el próximo viernes para celebrar la vista del proceso instruido contra Rafael Gomar, por hurto.

El sábado habrá reunión del pleno para dictaminar sobre las propuestas de concesión de cruces de San Hermenegildo y San Fernando.

Firma regia

Entre los decretos firmados por Su Majestad el Rey figuran como más importantes los siguientes:

De Guerra: Nombrando gobernador militar de Gibraltar a don Antonio Vallejo.

Idem presidente de la Comisión táctica al general don Pío Suárez Inclán.

Presidencia: Disponiendo que las Escuelas Industriales que dependían del ministerio de Instrucción pública pasen al ministerio del Trabajo. Disponiendo lo mismo respecto a la Junta de Comercio de Ultramar.

El general Aguilera

Ha salido con dirección a Ciudad Real el expresidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera.

Una conferencia del señor Largo Caballero

SEGOVIA, 15.—En el Centro Obrero y con numerosa asistencia ha pronunciado un discurso el leader socialista señor Largo Caballero.

Excitó a las masas obreras españolas para que estén prevenidas, en espera de la gran jornada, ya próxima, del día en que habrán de triunfar como triunfaron en Inglaterra y en Bélgica, para imponer las teorías socialistas en la gobernación del Estado.

El Patrono de los carpinteros

El próximo martes, como víspera de San José, los obreros carpinteros de esta ciudad preparan una ronda integrada por la notable rondalla que dirige el inteligente músico Rafael Encontra.

La Comisión organizadora de esta ronda, formada por los simpatizantes obreros Nicolás Samitier y Mariano Ibieca, ha ultimado ya todos los detalles.

Ricardo Alís encarcelado

BARCELONA, 15.—Por orden de la Jefatura de policía ha sido detenido y encarcelado el célebre boxeador Ricardo Alís, campeón de España, en los pesos Welter.

La orden de la detención obedece al atropello que el interesado realizó recientemente al guiar un automóvil. Del atropello resultaron cuatro personas heridas.

Las dificultades que padecen los ganaderos

El muy digno y culto gobernador civil de la provincia de Huesca, coronel del regimiento de Artillería don Plácido Alvarez Builla, nos remite la carta que a continuación publicamos, cuyo texto brindamos a nuestros queridos amigos y socios los ganaderos del Valle de Broto:

Señor director de LA TIERRA.

Muy distinguido señor mío: He leído el artículo que bajo el título de «Las dificultades que padecen los ganaderos» aparece publicado en el número del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy.

Estimo muy acertadas las indicaciones que en dicho artículo se hacen y recogiendo gustoso la llamada de atención que en el mismo se me dirige, he empezado desde luego a adoptar las medidas oportunas, para mantener la existencia e integridad de las vías pecuarias y proteger a los pastores en sus marchas con los ganados.

Queda siempre de usted muy afectísimo y atento seguro servidor q. e. s. m., Plácido Alvarez Builla.

15 Marzo 1924 de Huesca

Información agrícola

Impresiones y comentarios

Decididamente, el ya viejo tema de los bonos de exportación, no acaba de ser de actualidad. No basta, por lo visto, el que se le haya impugnado de una manera brillante y concluyente, aportando cifras y razones tales, capaces de quitar de en medio cualquier pretensión con asomos de justa; no basta el que nosotros hayamos dicho que el asunto estaba muerto y enterrado. Los muertos mandan, o, por lo menos, tienen la pretensión, como el Cid, de ganar batallas después de muerto.

Y decimos esto, porque nuevamente hemos vuelto a leer que los fabricantes de harinas del litoral no abandonan la idea de la exportación e importación de trigos extranjeros, que consideran una solución «patriótica» para resolver la crisis cerealista.

Fundamentan sus esperanzas de triunfo en que todavía no ha resuelto el Directorio en uno ni en otro sentido, y añaden que este es un Gobierno que no se deja influir por los viejos políticos que preponderaban en los antiguos partidos «agrarios». Con lo cual dejan traslucir que ahora están equilibradas las fuerzas, por lo menos, y que no desconfían del predominio de sus aspiraciones.

Sin embargo, nosotros opinamos como los fabricantes aragoneses que han estado recientemente en Madrid. Si el Gobierno declara que los productos nacionales son los preferidos obligatoriamente para el consumo en el territorio nacional, mal puede compaginarse esta declaración con las esperanzas de los industriales del litoral.

El mercado nacional no acusa variación notable desde nuestra última información. Se sostienen con firmeza, pero no adelantan en alza las cotizaciones, y más bien parece observarse un ligero descenso. No hay que alarmarse, sin embargo. Ello es consecuencia legítima de la actitud de la fabricación en general, que, surtida estos días pasados, hace un alto en sus compras, y atalaya el horizonte hasta ver en qué queda definitivamente el pleito entablado entre centristas y litorales. No está tan despejado que no quepan sorpresas, y en no dejarse sorprender estriba la madre del negocio.

En nuestra provincia se pagan las clases corrientes a 48 pesetas los 100 kilos, y se han hecho contrataciones de trigos de la tierra baja hasta 53 pesetas los 100 kilos. De trigos de nuestra montaña se hacen operaciones a cuarenta y tres pesetas los cien kilos. Se observa algo de animación en las estaciones, pero ésta es debida al cumplimiento de ajustes hechos con anterioridad. Hoy está encalmado el negocio aparte de que las cantidades escasean. Año de poco trigo el pasado, llevamos ya dos etapas en que se ha sacado bastante, y los tenedores del cereal difícilmente se desprenden del resto hasta ver cómo se «bandean» las espigas.

UNO DEL AGRO.

Harinas: Primera, 75 pesetas. Id. fuerte, 65 id. Id. tercera, 45 id.
Cebada: 32 pesetas los cien kilos sin saco, ó 32 y 34 pesetas el cahíz, según clases.
Avena: 27 pesetas el cahíz.
Maíz del país, sin existencias, y el poco disponible se cotiza a 54 pesetas.
Cabezuela buena, 20 pesetas saco de 60 kilos.
Menudillo 11 pesetas saca de 35 kilos.
Salvado, 7 pesetas saca de 25 kilos, todo sin envase.
De calidades inferiores, hay de los precios que se deseen.

AINSA

Presentan buen aspecto los sembrados. La cosecha de aceite nula. Tiempo lluvioso y frío. Trigo 50 pesetas 100 kilos; cebada 46; avena 38; maíz 35; garbanzos 200; arroz 70; judías 100; harina de 1.ª 72; aceite 250; vino 35 pesetas 100 litros.

ALCAMPÉL

Se ha terminado la recolección de la aceituna, siendo la cosecha casi nula; los sembrados presentan inmejorable aspecto a pesar de ser su desarrollo bastante desigual; la nevada últimamente ha favorecido bastante. Trigo 48 pesetas 100 kilos; cebada 36; avena 28; aceite 250 pesetas 100 kilos; carne lanar 3 pesetas kilo; huevos 2'50 pesetas docena. El aceite en alza; los demás artículos precios sostenidos; con pequeña existencia.

ESCATRON (Zaragoza)

El aspecto de la agricultura es pésimo debido a los muchos fríos y aires que hacen, y no llueve hace cerca de un año. Trigo 70 pesetas 180 litros; patatas 30'50 pesetas 12'60 kilos; vino tinto catalán 3'25 pesetas 10 litros; de venta 4.000 arrobas aceite a 38 pesetas los 12'60 kilos; cerdos en vivo faltan y se vendieron a 45 y 50 pesetas uno al destete, fiados para Navidad. Coste a estación 0'25 pesetas los 12'60 kilos. Mercado sostenido y sin operaciones.

Barcelona

Continúan sostenidos los precios de trigos y harinas, en consonancia con la firmeza alcanzada en estos pasados días.

En su virtud hay precios tipo, es decir precios corrientes que encuentran comprador y otros que no son atendidos por los fabricantes.

Las harinas se cotizan 62 pesetas, pero hay quien pide por ellas 63 sin resultado por el momento presente. En origen se pretenden las harinas a 56 y 58 pesetas los 100 kilos.
El maíz plata disponible se cotiza a 38 pesetas.

DE HACIENDA

Señalamiento de Pagos

Para mañana lunes se han señalado para el pago los siguientes libramientos:

B. Blanc, 10.406'70 pesetas; A. Ocano, 16'46; F. Beltrán, 58'20; J. Miclans, 428'28, V. Lacort, 12.622'97; Administrador Correos, 750'88, J. Duch, 247; M. Gavín, 452'82; J. Bañeres, 123'50; J. Duch, 98'80; D. Isaac, 74'10; A. Muro, 172'90; J. Mo-



ré, 123'50; F. Lloret, 172'90; J. Abenoza, 197'60; A. Ustáriz, 345'80, S. Martín, 148'20; A. Palacio, 247; C. Medina, 197'60; A. Motta, 197'60; Delegado Hacienda, 4.939'88; D. Faunant, 176; M. Agüeta, 172'90; C. Suárez, 3.324'50; S. M. Bonilla, 2.000; F. Castelló, 494; J. Lafarga, 395'20; T. Guillén, 395'20; J. P. Ponce, 29.136'54; C. Barrio, 10.271'85; A. Franco, 2.146; P. Navarro, 247; J. Galisteo, 375; F. Aberrando, 296'40; F. Galdeano, 375; F. Abad, 375; B. Cactet, 500; P. Escribano, 750; F. Boana, 6.500; R. La-caus, 67'89; J. Molera, 291'60; H. Calleja, 1.086'80.

Odeón

DOMINGO 16 DE MARZO DE 1924

Estreno de la adaptación cinematográfica de la conocida obra,

Los dos sargentos franceses

PRIMERA JORNADA

DEBUT de la genial estrella,

Salud Ruiz

Tonadillera única.

Sesión popular, a las cuatro. Gran moda, a las seis y media.

Noche, a las diez.

Próximamente Compañía cómica dramática

Ricardo Puga

Muy pronto: RAQUEL MELLER, en

Violetas Imperiales

Patricio Abad

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

Vacas lecheras Se venden una novilla a punto de parir y otra con veinte litros de leche, vistas ordeñar.

Para verlas y tratar, calle de Pedro IV, núm. 34, Huesca.

Se vende una máquina segadora y agavilladora, casi nueva. Detalles dará don Pascual Estaún, en Monflorit.

Máquina Yost modelo núm. 20, se vende en perfecto estado. Razón Caja Recluta esta capital.

Aviso al público

Pescados frescos del día los encontrarán en la gran Pescadería LA MADRILEÑA

Langostas superiores a 7'00 pesetas kilo
Percebes a 2'25 » »
Escabeche de bonito a 6'00 » »

Mariscos de todas clases Todo muy fresco

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Calle de Cuatro Reyes, núm. 6.--Pescadería

Ayuntamiento de Zaragoza

EMPRESTITO DE 5.000.000 DE PESETAS de los que se emiten 2.000.000 de pesetas en 4.000 Obligaciones de 500 pesetas al 6 por 100 de interés anual

Tipo de emisión, 98 por 100

Asegurada esta operación por los Establecimientos de Crédito

Banco de Crédito de Zaragoza
Banco Aragonés de Seguros y Crédito
Banco de Aragón
Banco Zaragozano

Se abre suscripción pública el 25 y 26 de Marzo 1924, hasta las cinco de la tarde, en las oficinas de los mismos y en nombre del Ayuntamiento, con arreglo a las siguientes condiciones:

Al efectuar el pedido se ingresará el 10 por 100, o sea 50 pesetas por cada obligación y el resto hasta las 490 pesetas, en los días 1, 2 y 3 de Abril de 1924, contra entrega de los títulos.

Si la cantidad suscrita excede de los 2.000.000 de pesetas, se hará la adjudicación a prorrato, destinando el exceso del primer plazo para pago del completo.

Los suscriptores que no acudiesen a recoger las Obligaciones que les correspondan dentro del plazo indicado, perderán el total de la cantidad entregada al suscribir, quedando esas sumas en beneficio del Ayuntamiento.

Objeto del empréstito

Obras complementarias de abastecimiento de aguas, las del alcantarillado en su desagüe y cubrimiento del río Huerva. (Aprobados por R. O. de 20 de Febrero de 1922.)

Garantías

El recargo de una décima sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio, concedido para llevar a cabo dichas obras por R. O. de 5 de Julio de 1922.

Se calcula para intereses y amortización una anualidad de 363.000 pesetas y el recargo, que ha de ir en aumento, produce actualmente 380.000.

En el caso de que la cantidad percibida anualmente por el Ayuntamiento por el recargo de la décima excediese de la cantidad que deba ser abonada por concepto de amortización e intereses de las obligaciones que hubiese en circulación, se dedicarán necesariamente a una amortización extraordinaria, que tendrá lugar en el año inmediato siguiente al en que se haya obtenido el ingreso.

Las cantidades que se recauden por el recargo de la décima se ingresarán directamente en los Bancos ya citados para atender a los pagos de intereses y amortizaciones.

Características

Los títulos son de 500 pesetas cada uno, a interés de 6 por 100 anual, pagadero por trimestres, que vencerán en 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 30 de Diciembre. El primer cupón a pagar será el 30 de Junio próximo.

La amortización a la par, en un período máximo de 30 años por sorteos y el pago de las Obligaciones amortizadas, se efectuará, a más tardar, el 31 de Diciembre de cada año.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de aumentar en cualquier tiempo la cantidad de amortización, transitoria o permanentemente.

NOTA.—Los Boletines de suscripción serán intervenidos por Corredores colegiados, abonándose el corretaje oficial por cuenta del Ayuntamiento de Zaragoza.

Concierto público

En el lugar de costumbre dará hoy, por la tarde, de cuatro a seis, un concierto público la Banda Militar que dirige don Daniel Macías. El programa es:

- 1.º Lo Cant' del Valenciá, pasodoble.
- 2.º Tango Milonga de la zarzuela «El Chivo loco».
- 3.º Lysistrata, fantasía.
- 4.º Benamor, canción española.
- 5.º Benamor, marcha de los Genizaros (segundo pasodoble).

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 15 del actual.

Interior 4 %	71'40
Exterior 4 %	88'00
Amortizable 4 %	89'25
Idem 5 % (antiguo)	95'30
Idem 5 % (1917)	95'25
Obligaciones del Tesoro	101'35
Acciones Banco España	557'50
Id. Compañía Tabacos	000'00
Id. Azucarera (Preferentes)	00'00
Id. id. (Ordinarias)	00'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	00'00
Idem ídem 5 %	99'00
Idem ídem 6 %	108'65
Acciones M. Z. A.	317'50
Acciones Norte	000'00
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	286'50

Moneda extranjera

París, cheque	36'00
Londres, id.	33'25
New-York, id.	7'77

Pescados

RECIBIDOS DEL DIA

Merluza cerrada	a 3'00 kilo
Merluza abierta	a 2'50 »
Besugo	a 2'50 »
Pescadilla	a 2'00 »
Gallos	a 2'00 »
Almejas	a 3'50 »
Bacalao	a 2'50 »
Congrio	a 3'00 »
Gambas	a 3'00 »
Sardineta	a 1'50 »
Escabeche bonito	a 7'00 »

No confundirse ni dejarse engañar.

Esta Casa es única en buen peso y en géneros fresquíssimos de todas las clases.

Porches de Vega Armijo
Bernardino López

Pescados frescos del Cantábrico

LA CORUÑESA ofrece al público los pescados siguientes:

Merluza superior	a 2'50 kilo
Pescadilla	a 1'75 »
Besugo	a 2'25 »
Atún	a 2'50 »
Gambas	a 3'00 »
Percebes	a 2'25 »

Porches del Mercado

Junto a la Cooperativa Cívico Militar
Mariano Luna

Atención

PESCADOS FRESCOS

Si queréis buenos pescados comprarlos en casa de Bermejo, donde encontraréis variación, economía y limpieza, a precios increíbles.

Merluza cerrada	a 2'00 kilo
Merluza abierta	a 2'20 »
Pescadilla	a 2'00 »
Gallos	a 2'00 »
Besugo	a 2'00 »
Pajel	a 1'50 »
Bacalao fresco	a 2'50 »
Atún	a 2'50 »

Nota.—Esta casa, como veréis, es la que más barato vende y mejor pescado.

PESCADERIA DE

Juan B. Bermejo
Berenguer, 10 Teléfono 278

IMPRESA EDITORIAL V. CAMPO

MERCADOS Huesca

Trigos: Pretenden por clases corrientes buenas 65 pesetas el cahíz.

¡Labradores!

Si desean patatas de siembra de calidad inmejorable pueden conseguirlas a CATORCE REALES LA ARROBA en el almacén de frutas y patatas de María Viñas, viuda de Tarradellas.

Despacho: Vega Armijo, 3 y 5

Huesca

Más allá de lo barato

	Ptas.		Ptas.
Azúcar blanquillo, kilo...	1'75	Pimiento en conserva, lata grande.....	0'80
Carne de membrillo, id...	1'75	Idem id. id. pequeña.....	0'50
Garbanzos buena cochura, kilo.....	1'00	Melocotón en conserva, lata 12 centímetros.....	0'75
Alubias superiores, id.....	1'00	Cirios todos tamaños, kilo	2'25
Boliches de Monzón, id.....	1'50	Jabón pinta azul, id.....	1'25
Galletas Boers, id.....	2'75	Bujías todos tamaños, id..	2'00
Galletas surtidas, id.....	2'20	Jabón amarillo, id.....	1'20
Sal gorda y menuda, diez kilos.....	0'75	Jabón fregadera, id.....	0'80
Tocino magroso, kilo.....	3'70	Pasas de Málaga, id.....	2'20
Tomate en conserva, lata grande.....	0'35	Aceite andaluz, litro.....	2'20
Idem id. id. pequeña.....	0'25	Bacalao superior, kilo.....	1'75
		Café torrefacto, id.....	8'00
		Leche condensada «La Lechera» lata.....	1'55

Ignacio Coscojuela

Mozárabes, 20 y 22 HUESCA

NOTA.—Se publica la compra de dos a cinco de la tarde.

Venta

Un carro para una caballería, nuevo.
Un » » dos » »
Un » » 2 y 3 » » seminuevo
Dos escaleras carro, en muy buen estado
Dos cajas volquete y una tartana.

Taller de Carretería de

Desiderio Bagé

PADRE HUESCA (junto a la Normal de Maestras) HUESCA

¡AGRICULTORES!
ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR
NITRATO DE CHILE
100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.
Almirante, 19.—MADRID

Ocasiones ROGER

Por ampliación del negocio y mejora del local, se ha trasladado a la tienda contigua de la misma casa.

Padre Huesca, núm. 6

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos, traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota »	55 »
» sargentos uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones gabardina	55 »
» paisano »	45 »
» lana »	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Febrero el número 1.834.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

MUEBLES

Economizará V. dinero comprándolos en el

Bazar Lasaososa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

HUESCA

En liquidación Gran barato

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

Fernando Guillén

Padre Huesca, núm. 2

San Orencio, núm. 19

¿Dónde comprará V. más barato? En la LIQUIDACION y gran rebaja de precios que hace la casa Guillén.

¡GRAN GANGA! Por tiempo limitado los siguientes lotes ¡GRAN GANGA!
Por 9 pesetas corte bata lana 5/4, un cubrecorsé punto inglés, un par medias canalé.

Por 14'75 pesetas vestido punto, niño; un jersey lana, niña; una bufanda sedalina; una sortija.

Por 49 pesetas corte traje estambre caballero, una camisa piqué, una bufanda de seda.

Por 28 pesetas una manta caja, una toalla rusa color, seis pañuelos jaretón finos.

Por 24'75 pesetas un par de zapatos cosido mano, un jersey fantasía, un cubrecorsé punto inglés.

Sección de camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza

“LA ACTIVIDAD”

Casa fundada en 1908

Gestión rápida de informes comerciales, garantizados y corrientes. Investigaciones personales, con absoluta reserva. Certificados de penales y última voluntad. Marcas de fábrica, nombres comerciales y patentes de invención.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—MADRID.

7.ª FERIA MUESTRARIO

VALENCIA (España)

Mercado Internacional del 10 al 25 de Mayo de 1924

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 MARZO

SECRETARÍA GENERAL:

Apartado de Correos 132

Dirección Telegráfica FERARIO

Clave: A. B. C.—S.ª edición

Teléfono 1405

Cooperativa Cívico-Militar DE HUESCA

Pesetas	MERCERIA	Pesetas	
Aceite andaluz superior, litro.....	2'20	Algodón hidrófilo, kilo... 6'00	
Aceitunas sevillanas, kilo.....	2'40	Id. negro para medias, kilo.....	11'10
Alubias Barco de Avila, k.....	1'40	Id. Cometa, Fuelle y Mar tillo.....	1'20
Idem del país, id.....	1'20	Broches presión, gruesa... 1'20	
Anís corriente, litro.....	1'60	Corsés Sra., desde.....	5'00
Arroz bomba, kilo.....	1'05	Cuellos piqué.....	0'60
Idem Cooperativa extra, k.....	0'80	Idem planchados.....	0'65
Boliches del Pilar, kilo.....	1'55	Lámparas Cooperativa... 1'25	
Café tostado mezcla refinada, kilo.....	8'50	Idem id. medio watio... 1'95	
Escabeche de Bonito, kilo.....	5'40	Lana especial, colores variados.....	0'80
Garbanzos mejicanos, kilo, 1'10 a.....	2'40	Medias algodón, Sra.....	1'35
Galletas Marías, kilo.....	4'50	Id. seda, colores varios... 2'75	
Idem Boer y Ambrosias, k.....	3'50	Pañuelos para caballero, y señora, docena.....	3'00
Leche condensada Lechera, bote.....	1'50	Tirantes para caballero... 1'00	
Lentejas finas, kilo.....	1'35	Tintes Oro.....	0'40
Lejía Conejo, botella 0'50, dos.....	0'95	Agua de colonia, litro... 3'00	
Mantequilla asturiana, kilo.....	6'50	Idem id. a la Violeta... 5'50	
Sémola, kilo.....	0'80	Jabones de tocador, desde 0'25	
Sopa Juliana, id.....	3'40	Polvos Pompeya Piver... 3'25	
Tapioca, caja.....	0'30	Idem Coti.....	3'70
Id. Juliana, paquete 250 g.....	1'00	Ron Quina, litro.....	3'25

SERVICIOS CONCERTADOS

Pan, panadería de Mariano Malo. Beneficio a nuestros asociados, 4 por 100.

Pescado, pescadería de Mariano Luna. Beneficio a nuestros asociados, 5 por 100.

Pagamos los Cupones del semestre pasado

FABRICA DE MOSAICOS DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15.
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

OPALINA
LAMPARA
TUNGSRAM
(BUENPEST).
1/2 VATIO
GUARNALDA

Punto principal de venta:
URIEL HERMANOS

Maquinaria y material eléctrico
Coso Alto, 24 y 26.—HUESCA

Fumadores

Usando emboquillados
ELEFANTE
tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:
La Pluma de Oro
Plaza Mercado, 3 HUESCA

Lea usted

La Tierra

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una, no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones descaradas o encubiertamente inmorales, impías e indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ANTICIPADO)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre, 7
Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas